
Quito, 29 de marzo de 2018

Señores Accionistas

DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES Y TURISMO SALAZAR MIRANDA
SOCIEDAD ANONIMA SALMIR

De mi consideración:

El presente informe de gerencia tiene como objetivo someter a consideración de la Junta General Ordinaria de LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES Y TURISMO SALAZAR MIRANDA SOCIEDAD ANONIMA SALMIR los temas de mayor relevancia del 2017 para el desempeño de la compañía. Es importante analizar el panorama económico mundial y nacional. La normativa vigente dictaminada por entes reguladores de nuestro gremio y su impacto para nuestra compañía. Exponer a ustedes, todas las actividades realizadas por la gerencia.

El ímpetu de recuperación cíclica económica mundial continúa. Los niveles de crecimiento alcanzados en el primer trimestre del 2017 superaron los pronósticos, especialmente en economías emergentes y de gran desarrollo, como Brasil, China y México, y también en varias economías avanzadas como Alemania, Canadá, España, Francia e Italia. Tuvimos un 2017 prometedor a nivel mundial; de tal manera que nuestro país, firmó el tratado de libre comercio con la Unión Europea, acuerdo que brinda grandes expectativas al transporte.

El Ecuador frente al año 2017, tuvo dos desafíos a nivel político y económico; en el primer ámbito, la posesión de Lenín Moreno como presidente, las expectativas ciudadanas de toda índole, giraron alrededor de este cambio y nuestro sector no fue la excepción. El Banco Central del Ecuador (BCE) anunció, que el Ecuador, creció en 2,6% de PIB en el primer trimestre del 2017, en comparación con el mismo periodo del 2016. Así, Ecuador registra un segundo trimestre consecutivo de crecimiento, luego de haber pasado al menos cinco trimestres de decrecimiento consecutivos. La información gubernamental determina un crecimiento cercano al 1%.

Dentro del contexto del transporte escolar, no se plasmó, el crecimiento económico mundial, ni el nacional, los elevados costos de mantenimiento vehicular, el limitado acceso al crédito bancario para renovar los automotores, la competencia formal e informal, constituyeron indicadores negativos, contra los cuales debemos luchar día tras día. Es importante recalcar, que pese a los obstáculos antes mencionados, la compañía realizó un arduo trabajo para garantizar la estabilidad de todos sus accionistas.

La compañía renovó el sistema contable, así se desempeñó asertivamente, en referencia a la nueva facturación, determinada por el Servicio de Rentas Internas (SRI), el equipo contable brindó soporte a los accionistas, que lo requirieron; gracias a su continua capacitación, demostrando así, que estamos preparados para cumplir con los entes gubernamentales de forma eficaz y eficiente.

El objetivo principal del año 2017 fue renovar, el permiso de operación de la compañía, requisito indispensable para continuar, ofertando nuestros servicios, en el mercado, la gerencia canalizó todos sus esfuerzos para cumplir con los requerimientos de la Agencia Metropolitana de Tránsito (AMT).

Tengo a bien presentar los Estados Financieros, así como la documentación necesaria incluyendo, de manera especial, el informe sobre los Estados Financieros de los Comisarios de esta entidad, en relación con las operaciones comerciales correspondientes al ejercicio fiscal 2017.

Me reitero a su entera disposición para aportar, cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.

Atentamente,



Lio. Fredy Salazar

Gerente General